

ACUERDOS BILATERALES

Clasificación: 2-2012

Fecha de Ingreso: 9 de febrero de 2012

Nombre del Acuerdo: Acta de donación del Gobierno de Chile a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos del Fondo Documental del Legado Literario de Gabriela Mistral

Materia: Donación del Fondo Documental del Legado Literario de Gabriela Mistral

Partes: SG/ Chile

Referencia: Chile

Fecha de Firma: Diciembre 14, 2011

Fecha de Inicio

Fecha de Terminación

Lugar de Firma: Washington D.C.

Unidad Encargada:

Persona Encargada:

Original

Claves

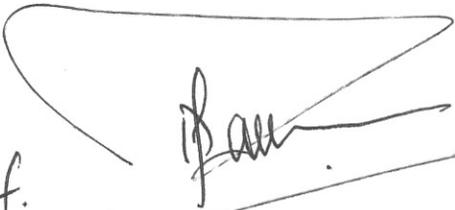
Cierres del proceso



Acta de Donación

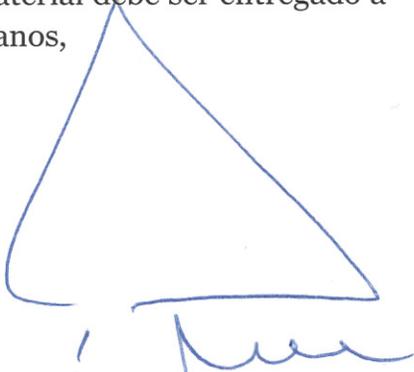
En Washington, Distrito de Columbia, Estados Unidos, a 14 de diciembre de 2011, el Representante Permanente de Chile ante la Organización de los Estados Americanos, Embajador Darío Paya, en representación del Gobierno de Chile, hace entrega al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, Sr. José Miguel Insulza, del Fondo Documental del Legado Literario de Gabriela Mistral, compuesto por material microfilmado de originales manuscritos y dactilografiados de poesía y prosa, cartas personales, editoriales y consulares, documentos legales, entre otros.

Con ello, se da cumplimiento a lo estipulado en el Acta de Donación firmada en el año 2007 por las autoridades del Gobierno de Chile y la Donante, Srta. Doris Atkinson, albacea de Gabriela Mistral, en el que se estipula que este material debe ser entregado a la Biblioteca Colón de la Organización de los Estados Americanos,



f. JOSÉ MIGUEL INSULZA
Secretario General

Organización de los Estados Americanos



DARÍO PAYA
Embajador

Representante Permanente de Chile
ante la Organización de los
Estados Americanos